

INDICADORES ELEGIDOS POR EL DEPARTAMENTO PARA EL CONTRATO PROGRAMA

Docencia

1. Indicador 1: Incrementar en un 10% el porcentaje de profesorado que participa en proyectos de innovación docente respecto del año anterior.
2. Indicador 3: Mejorar en un 5% la valoración de la docencia por parte de los estudiantes respecto al año anterior.
3. Indicador 4: Mejorar en un 5% la tasa de rendimiento respecto del año anterior.

Investigación

1. Indicador 7: Alcanzar un 60% anual en la proporción de sexenios posible en cada período.
2. Indicador 9: Aumentar en un 5%, la media de los tres últimos años, el número de becarios de convocatorias competitivas y contratos postdoctorales con relación al profesorado doctor del Departamento.
3. Indicador 10: Aumentar en un 10% anual el nº de premios obtenidos y conferencias, comunicaciones y ponencias impartidas por el profesorado del Departamento.
4. Indicador 12: Aumentar en un 10% anual los derechos liquidados procedentes de convocatorias competitivas de I+D+I nacionales con respecto a la media alcanzada en los tres últimos años.
5. Indicador 15: Aumentar en un 5% anual el volumen de derechos liquidados procedentes de contratos de transferencia del conocimiento con entidades públicas y/o privadas.

Innovación

1. Indicador 17: Aumentar en un 5% anual el porcentaje de coordinadores en programas activos de movilidad internacional.
2. Indicador 21: Aumentar en un 10% anual el porcentaje de profesorado que participa en contratos de colaboración con empresas o instituciones.